DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 366/2022

Asunción, 22 de diciembre de 2022

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1192/2022 para *"Servicio de Mantenimiento y/o Reparación de Equipos Acondicionadores de Aire Tipo Split System y Ventana, bajo la Modalidad de Contrato Abierto" - Ad Referéndum,* emite el siguiente parecer:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Interno DSA/DSG/5330/2022 de fecha 10 de octubre de 2022 generado por el Departamento de Servicios Generales dependiente de la División de Servicios Generales y Transporte, autorizado por la Dirección de Servicios Administrativos para las gestiones del llamado a Licitación, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) como ID Nº 407.705.-

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3) Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades... conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4) Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta..."*, aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar los precios referenciales. Se adjuntan los documentos respaldatorios y las planillas de cálculos correspondientes.

Al respecto, efectuado el análisis de la documentación, es parecer de la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) que el Pliego de Bases y Condiciones se halla conforme a las disposiciones legales que rigen las contrataciones públicas. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad.

El procedimiento de contratación, por el costo estimado se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 16° - TIPOS DE PROCEDIMIENTOS - inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas, Artículo 18º - CLASIFICACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS, inc. a) Nacionales. La modalidad a ser utilizada es de **Contrato Abierto**, regulado por el Art. 39 del Decreto N° 2992/19.

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 366/2022

Asunción, 22 de diciembre de 2022

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 33 del Decreto Nº 2992/19.

C.P. Liliana R. Ortíz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/tm
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 366/2022

Asunción, 22 de diciembre de 2022

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Departamento de Servicios Generales.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 407.705 - Plurianual: Años 2023, 2024 y 2025.
Procedimiento y N° del llamado:	LCON ANDE Nº 1192/2022 - Ad Referéndum
Rubro:	243 del Presupuesto General de la Nación. Fuente de Financiamiento: FF 30. Los presupuestos correspondientes a los Años 2023, 2024 y 2025 estarán sujetos a su aprobación.
Costo Estimado:	₲ 223.000.000 (guaraníes doscientos veintitrés millones).
Sistema de Adjudicación:	Por la Totalidad.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Abierto.
Contrato Abierto:	Por Montos Mínimos y Máximos.
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a Pliego Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Capacidad Legal establecida en el Pliego Estándar. - Experiencia y Capacidad definidos por la Unidad Administrativa Solicitante. - Criterios Financieros establecidos en el Pliego Estándar. - Criterio de Desempate establecido en el Pliego Estándar. - Certificado de Producto y Empleo Nacional establecido en el Pliego Estándar. - Margen de Preferencia establecido en el Pliego Estándar. - Muestras: No Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluido en el PBC.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Ejecución de los Servicios:	Conforme a las Órdenes de Trabajo establecido en el Plan de Entrega de los Servicios.
Lugar de Entrega de los Servicios:	Sede Central de la ANDE (sito en la Avda. España 1268) y locales de la ANDE ubicados dentro de un radio de 70 km de Asunción, según Orden de Trabajo que será emitido para cada caso.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Condiciones Especiales del Contrato:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	Dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de la Solicitud de Pago acompañada de la LIQUIDACIÓN PRO-FORMA, correspondiente a los Servicios Ejecutados y Verificados de conformidad al Plan de Entrega

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 366/2022

Asunción, 22 de diciembre de 2022

	de los Servicios establecidos, previa deducción de multa, si las hubiere.
Plazo de Garantía de los Bienes:	La Garantía será por los servicios de Mantenimiento Correctivo de ciento ochenta (180) días calendario, contados desde la fecha de entrega del servicio ejecutado.
Vigencia del Contrato:	Veinticuatro (24) meses, contados a partir de la suscripción del Contrato.
Unidad Administradora del Contrato:	Departamento de Servicios Generales.
Lista de Precios:	Incluye.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones del Pliego:	- Resumen de Llamado: Incluido en el PBC. - Datos de la Licitación: Incluido en el PBC. - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación: Incluido en el PBC. - Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas: Incluido en el PBC. - Condiciones Contractuales: Incluido en el PBC. - Modelo de Contrato: Incluido en el PBC. - Formularios: Incluido en el PBC.
PBC rubricado	Si.
Precio Unitario Referencial:	Si.

Preparado por: Teódulo Machuca
Sección DCP/DVN1

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

ID PAC 2022: 407.705

Objeto del llamado: Servicio de Mantenimiento e Instalación de Acondicionadores de Aire Tipo Split System y Ventana, bajo la modalidad de contrato abierto - AD REFERÉNDUM

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se han obtenido los siguientes precios de referencia: **Precio 1** corresponde al presupuesto obtenido de la firma KLIMA S.A., **Precio 2** corresponde al presupuesto obtenido de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., **Precio 3** corresponde a Contratos adjudicados publicados en la página de la DNCP y presupuesto obtenido de la firma Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero Paez. Se tomó como precio de referencia (estimado), el precio promedio resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación. En adjunto se encuentra la documentación que respalda cada uno de los precios obtenidos para la elaboración de los precios de referencia.

Cálculo de Precios Referenciales

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Precio 1 Presupuesto obtenido Firma: KLIMA S.A.	Precio 2 Presupuesto obtenido Firma: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	Precio 3(*) Precio de Contratos Adjudicados y Presupuesto	Precio Referencial Precio Unitario Promedio
			Precio unitario ₲ (IVA incluido)			
1	Provisión de materiales/ insumos para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	300.000	457.864	950.000	**569.288**
2	Mano de obra para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	7.000.000	8.878.648	9.550.000	**8.476.216**
3	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación termica, conductores eléctricos, cañerías de desague).	ml	120.000	475.000	300.000	**298.333**
4	Mano de obra para el montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Spilt System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	450.000	475.000	168.000	**264.333**
5	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación termica, conductores eléctricos, cañerías de desague).	ml	145.000	687.500	300.000	**377.500**
6	Mano de obra para el montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	650.000	593.750	208.000	**483.917**
7	Mano de obra para el desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	250.000	475.000	120.000	**281.667**
8	Mano de obra para el desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	350.000	593.750	150.000	**364.583**
9	Provisión de compresor para equipo de 12.000 BTU/h.	Unidad	1.100.000	1.600.000	1.650.000	**1.450.000**
10	Provisión de compresor para equipo de 18.000 BTU/h.	Unidad	1.650.000	1.906.250	1.850.000	**1.802.083**
11	Provisión de compresor para equipo de 24.000 BTU/h.	Unidad	2.400.000	2.168.750	2.350.000	**2.306.250**
12	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	200.000	562.500	450.000	**404.167**
13	Provisión de compresor para equipo de 36.000 BTU/h.	Unidad	4.800.000	3.500.000	2.850.000	**3.716.667**
14	Provisión de compresor para equipo de 48.000 BTU/h.	Unidad	4.950.000	3.800.000	3.400.000	**4.050.000**
15	Provisión de compresor para equipo de 60.000 BTU/h.	Unidad	6.500.000	4.000.000	3.850.000	**4.783.333**
16	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	250.000	1.050.000	850.000	**716.667**
17	Provisión de filtro de gas para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	280.000	750.000	150.000	**393.333**
18	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Kg	120.000	350.000	178.000	**216.000**
19	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	80.000	562.500	93.000	**245.167**
20	Provisión de filtro de gas para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	320.000	1.000.000	180.000	**500.000**
21	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Kg	120.000	450.000	280.000	**283.333**

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

.....
Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 10 OCT. 2022

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

ID PAC 2022: 407.705

Objeto del llamado: Servicio de Mantenimiento e Instalación de Acondicionadores de Aire Tipo Split System y Ventana, bajo la modalidad de contrato abierto - AD REFERÉNDUM

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se han obtenido los siguientes precios de referencia: **Precio 1** corresponde al presupuesto obtenido de la firma KLIMA S.A., **Precio 2** corresponde al presupuesto obtenido de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., **Precio 3** corresponde a Contratos adjudicados publicados en la página de la DNCP y presupuesto obtenido de la firma Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero Paez. Se tomó como precio de referencia (estimado), el precio promedio resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación. En adjunto se encuentra la documentación que respalda cada uno de los precios obtenidos para la elaboración de los precios de referencia.

Cálculo de Precios Referenciales

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Precio 1 Presupuesto obtenido Firma: KLIMA S.A.	Precio 2 Presupuesto obtenido Firma: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	Precio 3(*) Precio de Contratos Adjudicados y Presupuesto	Precio Referencial Precio Unitario Promedio
			Precio unitario ₲ (IVA incluido)			
22	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	120.000	1.000.000	190.000	**436.667**
23	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	450.000	1.112.500	271.780	**611.427**
24	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	200.000	450.000	77.650	**242.550**
25	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	650.000	1.487.500	271.780	**803.093**
26	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	250.000	650.000	77.650	**325.883**
27	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	150.000	490.000	180.000	**273.333**
28	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	80.000	320.000	72.000	**157.333**
29	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	200.000	650.000	217.420	**355.807**
30	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	120.000	320.000	85.420	**175.140**
31	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	150.000	390.000	200.000	**246.667**
32	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	50.000	320.000	80.000	**150.000**
33	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	180.000	587.500	240.000	**335.833**
34	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	120.000	320.000	96.000	**178.667**
35	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	350.000	690.000	120.000	**386.667**
36	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	180.000	250.000	150.000	**193.333**
37	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	420.000	890.000	420.000	**576.667**
38	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	220.000	250.000	168.000	**212.667**
39	Provisión de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	320.000	390.000	300.000	**336.667**
40	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	150.000	250.000	77.650	**159.217**
41	Provisión de turbina del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	480.000	790.000	349.430	**539.810**
42	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	180.000	550.000	77.650	**269.217**
43	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	650.000	450.000	287.310	**462.437**
44	Mano de obra para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	200.000	650.000	77.650	**309.217**

Lic. Francisca Sosa C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

.....
Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 11 OCT 2022

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

ID PAC 2022: 407.705

Objeto del llamado: Servicio de Mantenimiento e Instalación de Acondicionadores de Aire Tipo Split System y Ventana, bajo la modalidad de contrato abierto - AD REFERÉNDUM

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se han obtenido los siguientes precios de referencia: **Precio 1** corresponde al presupuesto obtenido de la firma KLIMA S.A., **Precio 2** corresponde al presupuesto obtenido de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., **Precio 3** corresponde a Contratos adjudicados publicados en la página de la DNCP y presupuesto obtenido de la firma Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero Paez. Se tomó como precio de referencia (estimado), el precio promedio resultado de los precios referenciales mencionados y los cuales se detallan a continuación. En adjunto se encuentra la documentación que respalda cada uno de los precios obtenidos para la elaboración de los precios de referencia.

Cálculo de Precios Referenciales

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Precio 1 Presupuesto obtenido Firma: KLIMA S.A.	Precio 2 Presupuesto obtenido Firma: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	Precio 3(*) Precio de Contratos Adjudicados y Presupuesto	Precio Referencial Precio Unitario Promedio
			Precio unitario ₲ (IVA incluido)			
45	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	750.000	790.000	287.310	**609.103**
46	Mano de obra para para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	200.000	550.000	77.650	**275.883**
47	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	250.000	650.000	247.000	**382.333**
48	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	120.000	450.000	93.000	**221.000**
49	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	300.000	850.000	280.000	**476.667**
50	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	120.000	450.000	30.000	**200.000**
TOTALES			**39.645.000**	**51.334.012**	**34.979.350**	**41.886.122**

(*) PRECIO 3: DETALLE DE PRECIOS DE CONTRATOS - FUENTE: www.contrataciones.gov.py; Y PRESUPUESTO OBTENIDO.

1) Ítems 1, 2, 4, 6, 9 al 17, 20 al 22, 27, 28, 31 al 34, 37, 38: FIRMA SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, presupuesto obtenido.

2) Ítems 3, 5, 23 al 26, 29, 30, 39 al 46: VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO - CONTRATO N° 08/2022 - CD N° 01/2022 - GABINETE CIVIL/ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

3) Ítems 7 y 8: FIRMA SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ - CONTRATO N° 21/ 2021 - CD N° 15/2021 - INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA (IPA)

4) Ítems 18, 19, 47 y 48: FIRMA VENTSERV S.R.L. - CONTRATO N° 06/ 2022 - CD N° 04/2022 - RECTORADO/ UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

5) Ítems 35 y 36: FIRMA RV SERVICE DE RODOLFO RAMÓN VILLALBA ALMADA - CONTRATO N° 05/ 2022 - CD N° 01/2022 - INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)

6) Ítems 49 y 50: FIRMA TECNOFRÍO DE PASCUAL TORRES NÚÑEZ - CONTRATO N° 01/2022 - CD N° 1/2022 - COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL (CEPB)/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

.....
Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (UAS)
Nro. de Empleado: 5691 Fecha: 10 OCT. 2022

Dpto. de Servicios Generales

Antecedentes Precios Referenciales conforme a Resolución DNCP N° 1890/2020

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 12 de mayo 2022

Señor/es
KLIMA S.A.
Perinciolo Merlo c/ Avda. Aviadores del Chaco
Teléfono: 021 602 191
Asunción, Paraguay

Precio 1

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una de las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los ítems detallados en la planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nacional para el **"Servicio de Mantenimiento e Instalación de equipos Acondicionadores de Aire Tipo Split System y Ventana, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, previsto en el Plan Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a la dirección de correo electrónico: *francisca_soria@ande.gov.py* y *cesar_gomez2@ande.gov.py*

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. Francisca Soria
Dpto. de Servicios Generales

Adjunto:

- PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES, CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020.

COM/cm
DSA/DSG

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES, CONFORME A RESOLUCIÓN Nº DNCP 1890/2020.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio Estimado Unitario ₲ (IVA Incluido)
1	Provisión de materiales/ insumos para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	
2	Mano de obra para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	
3	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación térmica, conductores eléctricos, cañerías de desagüe).	ml	
4	Mano de obra para el Montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
5	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación térmica, conductores eléctricos, cañerías de desagüe).	ml	
6	Mano de obra para el Montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
7	Mano de obra para el Desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
8	Mano de obra para el Desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
9	Provisión de compresor para equipo de 12.000 BTU/h.	Unidad	
10	Provisión de compresor para equipo de 18.000 BTU/h.	Unidad	
11	Provisión de compresor para equipo de 24.000 BTU/h.	Unidad	
12	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
13	Provisión de compresor para equipo de 36.000 BTU/h.	Unidad	
14	Provisión de compresor para equipo de 48.000 BTU/h.	Unidad	
15	Provisión de compresor para equipo de 60.000 BTU/h.	Unidad	
[illegible]	[illegible] de compresor para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
[illegible]	[illegible]	Unidad	

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES, CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020.

20	Provisión de filtro de gas para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
21	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Kg	
22	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
23	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
24	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
25	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
26	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
27	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
28	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
29	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
30	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
31	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
32	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
33	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
34	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
35	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
36	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
37	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
38	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
39	Provisión de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
40	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	

COM/cm
DSA/DSG

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES, CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020.

41	Provisión de turbina del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
42	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
43	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
44	Mano de obra para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
45	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
46	Mano de obra para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
47	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
48	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
49	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
50	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 12 de mayo 2022

Señor/es
LAYA S.A.
Cerro León N° 249 e/ Yegros e Iturbe
Teléfono: 021 371 154
Asunción, Paraguay

Precio 2

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una de las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los ítems detallados en la planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nacional para el **"Servicio de Mantenimiento e Instalación de equipos Acondicionadores de Aire Tipo Split System y Ventana, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, previsto en el Plan Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a la dirección de correo electrónico: *francisca_soria@ande.gov.py* y *cesar_gomez2@ande.gov.py*

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. Francisca Soria
Dpto. de Servicios Generales

Adjunto:

- PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES, CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020.

COM/cm
DSA/DSG

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Precio 2.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT SYSTEM Y VENTANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Item	Descripción del Item	Unidad de Medida	Precio Estimado Unitario (IVA Incluido) $
1	Provisión de materiales/ insumos para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	4.578,84
2	Mano de obra para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	6.876,645
3	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación termica, conductores eléctricos, cañerías de desague).	ml	475.000
4	Mano de obra para el montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	475.000
5	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación termica, conductores eléctricos, cañerías de desague).	ml	667.500
6	Mano de obra para el montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	593.750
7	Mano de obra para el desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	475.000
8	Mano de obra para el desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	593.750
9	Provisión de compresor para equipo de 12.000 BTU/h.	Unidad	1.600.000
10	Provisión de compresor para equipo de 18.000 BTU/h.	Unidad	1.906.250
11	Provisión de compresor para equipo de 24.000 BTU/h.	Unidad	2.168.750
12	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	562.500
13	Provisión de compresor para equipo de 36.000 BTU/h.	Unidad	3.500.000
14	Provisión de compresor para equipo de 48.000 BTU/h.	Unidad	3.800.000
15	Provisión de compresor para equipo de 60.000 BTU/h.	Unidad	4.000.000
16	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	1.050.000
17	Provisión de filtro de gas para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	750.000
18	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Kg	350.000
19	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	562.500
20	Provisión de filtro de gas para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	1.000.000
21	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Kg	450.000
22	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	1.000.000
23	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	1.112.500
24	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	450.000
25	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	1.487.500
26	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	650.000
27	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	490.000
28	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	320.000
29	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	650.000
30	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	320.000
31	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	390.000
32	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	320.000
33	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	587.500
34	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	320.000
35	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	690.000
36	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	250.000
37	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	890.000
38	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	250.000
39	Provisión de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	390.000
40	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	250.000
41	Provisión de turbina del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	790.000
42	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	550.000
43	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	450.000
44	Mano de obra para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	650.000
45	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	790.000
46	Mano de obra para para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	550.000
47	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	650.000
48	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	450.000
49	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	650.000
50	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	450.000

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Asunción, 12 de mayo 2022

Señor/es
Servicio Técnico JC
De la Conquista c/ Ruiz Díaz de Guzmán
Teléfono: 021 900 155
Lambaré, Paraguay

Precio 3 - (1)

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".

Al respecto, en dicho documento, se establece como una de las fuentes de obtención de precios de referencia, el precio de potenciales oferentes, por lo que les solicitamos nos remitan un presupuesto de los ítems detallados en la planilla adjunta, cuya información servirá para la estimación de precios a ser tenidos en cuenta para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nacional para el **"Servicio de Mantenimiento e Instalación de equipos Acondicionadores de Aire Tipo Split System y Ventana, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**, previsto en el Plan Anual de Contrataciones de la ANDE para el presente ejercicio.

En ese sentido, les solicitamos nos remitan dicha información a la dirección de correo electrónico: *francisca_soria@ande.gov.py* y *cesar_gomez2@ande.gov.py*

Al agradecerles desde ya por su amable atención, y en la espera de contar con su respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. Francisca Soria
Dpto. de Servicios Generales

Adjunto:

- PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES, CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020.

COM/cm
DSA/DSG

MISIÓN DE LA ANDE:
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES, CONFORME A RESOLUCIÓN Nº DNCP 1890/2020.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Precio Estimado Unitario ₲ (IVA Incluido)
1	Provisión de materiales/ insumos para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	
2	Mano de obra para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	
3	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación térmica, conductores eléctricos, cañerías de desagüe).	ml	
4	Mano de obra para el Montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
5	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación térmica, conductores eléctricos, cañerías de desagüe).	ml	
6	Mano de obra para el Montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
7	Mano de obra para el Desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
8	Mano de obra para el Desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
9	Provisión de compresor para equipo de 12.000 BTU/h.	Unidad	
10	Provisión de compresor para equipo de 18.000 BTU/h.	Unidad	
11	Provisión de compresor para equipo de 24.000 BTU/h.	Unidad	
12	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
13	Provisión de compresor para equipo de 36.000 BTU/h.	Unidad	
14	Provisión de compresor para equipo de 48.000 BTU/h.	Unidad	
15	Provisión de compresor para equipo de 60.000 BTU/h.	Unidad	
16	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
17	Provisión de filtro de gas para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
18	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Kg	
19	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	

COM/cm
DSA/DS

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES, CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020.

20	Provisión de filtro de gas para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
21	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Kg	
22	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
23	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
24	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
25	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
26	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
27	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
28	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
29	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
30	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
31	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
32	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
33	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
34	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
35	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
36	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
37	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
38	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
39	Provisión de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
40	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	

COM/cm
DSA/DSG

PLANILLA DE PEDIDO DE PRECIOS A POTENCIALES OFERENTES, CONFORME A RESOLUCIÓN N° DNCP 1890/2020.

41	Provisión de turbina del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
42	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
43	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
44	Mano de obra para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
45	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
46	Mano de obra para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
47	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
48	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	
49	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	
50	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

COM/cm
DSA/DSG

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Precio 3 - (2)

Contrato Nº 08 / 2.022

"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados"

4.5	Instalación de aire Split, con todos los materiales hasta 7 Mts/Lineal, instalación eléctrica (cableado desde TS hasta la UC, hasta 10 Mts.)	Metro lineal	EVENTO	1	300.000	300.000
4.6	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	62.130	62.130
4.7	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	170.830	170.830
4.8	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	85.420	85.420
4.9	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador.	Unidad	EVENTO	1	271.780	271.780 (25)
4.10	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.650	77.650 (26)
4.11	Adaptación de rulemán al eje ventilador de unidad evaporadora y/o condensadora	Unidad	EVENTO	1	217.420	217.420 (29)
4.12	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	85.420	85.420 (30)
4.13	Provisión y cambio de placa electrónica	Unidad	EVENTO	1	132.010	132.010
4.14	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.650	77.650
4.15	Provisión y cambio de termostato a sensor de ambiente, con relay de 24V y transformador 220V/24V	Unidad	EVENTO	1	155.310	155.310
4.16	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.650	77.650
4.17	Provisión de control remoto para equipo tipo Split	Unidad	EVENTO	1	62.130	62.130
4.18	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	38.900	38.900
4.19	Provisión y cambio de válvula inversora	Unidad	EVENTO	1	104.830	104.830
4.20	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.650	77.650
4.21	Mantenimiento eléctrico de alimentación de fuerza del equipo de AA	Unidad	EVENTO	1	155.310	155.310
4.22	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.650	77.650
4.23	Mantenimiento y sustitución del cableado del mando del equipo de AA	Unidad	EVENTO	1	62.130	62.130
4.24	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.650	77.650
4.25	Provisión y cambio de capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	1	104.830	104.830
4.26	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.650	77.650
4.27	Mantenimiento y reparación de plaqueta electrónica	Unidad	EVENTO	1	170.830	170.830
4.28	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.650	77.650
4.29	Provisión y cambio de ventilador y/o turbina de unidad condensadora y/o evaporadora	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000 (5)
4.30	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.650	77.650
4.31	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	139.770	139.770
4.32	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	62.130	62.130

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1614327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Precio 3 -(3)

3.103	Mano de obra del ítem 3.102	Unidad	EVENTO	1	30.000
3.104	Traslado de equipo Split (cañería de cobre con aislación, drenaje e interconexión eléctrica de la UE y UC, embutido de cañería con terminación de revoque grueso y cualquier otro gasto para la instalación y puesta en marcha).	Unidad	EVENTO	1	550.000
3.105	Mano de obra del ítem 3.104	Unidad	EVENTO	1	140.000
3.106	Servicio de desmontaje del Aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	150.000 (8)
3.107	Servicio de montaje del Aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	660.000
3.108	Servicio de traslado de 0 a 50 km	Unidad	EVENTO	1	330.000
3.109	Servicio de traslado de 50 a 120 km	Unidad	EVENTO	1	660.000
4	AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT DE 48.000 BTU				
4.1	Limpieza interna y externa de condensador.	Unidad	EVENTO	1	150.000
4.2	Limpieza interna y externa de evaporador (filtro, careta, utilizando productos no abrasivos).	Unidad	EVENTO	1	150.000
4.3	Limpieza de drenaje.	Unidad	EVENTO	1	100.000
4.4	Servicio de desmontaje y montaje de motor ventilador (incluido repuestos, insumos y materiales).	Unidad	EVENTO	1	150.000
4.5	Mano de obra del ítem 4.4	Unidad	EVENTO	1	30.000
4.6	Servicio de rebobinado de motor de ventilador.	Unidad	EVENTO	1	130.000
4.7	Mano de obra del ítem 4.6	Unidad	EVENTO	1	40.000
4.8	Adaptación de Rulemán al eje ventilador de la unidad evaporadora.	Unidad	EVENTO	1	45.000
4.9	Mano de obra del ítem 4.8	Unidad	EVENTO	1	20.000
4.10	Adaptación de Rulemán al eje ventilador de la unidad condensadora.	Unidad	EVENTO	1	45.000
4.11	Mano de obra del ítem 4.10	Unidad	EVENTO	1	20.000
4.12	Provisión e instalación de relay de 24v.	Unidad	EVENTO	1	36.000
4.13	Mano de obra del ítem 4.12	Unidad	EVENTO	1	24.000
4.14	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre y prueba de hermeticidad con nitrógeno.	Unidad	EVENTO	1	60.000
4.15	Mano de obra del ítem 4.14	Unidad	EVENTO	1	20.000
4.16	Adaptación y montaje de masa para eje de turbina.	Unidad	EVENTO	1	30.000
4.17	Mano de obra del ítem 4.16	Unidad	EVENTO	1	15.000
4.18	Adaptación y montaje de masa para aleta de ventilador.	Unidad	EVENTO	1	30.000
4.19	Mano de obra del ítem 4.18	Unidad	EVENTO	1	15.000
4.20	Traslado de equipo Split (cañería de cobre con aislación, drenaje e interconexión eléctrica de la UE y UC, embutido de cañería con terminación de revoque grueso y cualquier otro gasto para la instalación y puesta en marcha).	Unidad	EVENTO	1	450.000
4.21	Mano de obra del ítem 4.20	Unidad	EVENTO	1	45.000
4.22	Montaje de ménsula para unidad condensadora.	Unidad	EVENTO	1	50.000
4.23	Mano de obra del ítem 4.22	Unidad	EVENTO	1	20.000
4.24	Montaje de ménsula para unidad evaporadora.	Unidad	EVENTO	1	47.000
4.25	Mano de obra del ítem 4.24	Unidad	EVENTO	1	18.000
4.26	Reparación de bandeja de drenaje de UE.	Unidad	EVENTO	1	70.000
4.27	Mano de obra del ítem 4.26	Unidad	EVENTO	1	20.000
4.28	Servicio de pintura anti oxido de bandeja de drenaje de UE.	Unidad	EVENTO	1	145.000

SERVICIO TECNICO JC Ing. JAVIER CABALLERO P.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA · PRESIDENCIA

Adriana Ortiz Semidei
Presidenta

Juan Gabriel Acevedo Criscioni

De: lauracornet@klima.com.py
Enviado el: lunes, 06 de junio de 2022 15:46
Para: Cesar A. Ortiz
CC: Georg Nicolai Schweiss Szwako; lauracornetk@gmail.com
Asunto: RV: PRESUPUESTO ANDE
Datos adjuntos: 26743 ANDE LICITACIÓN -CENTRAL.pdf; 26733 LICITACIÒN - VILLA HAYES 06-06-2022.pdf

Buenas Sres,
Adjunto los presupuestos corregidos
Saludos

Laura Cornet
Gerente Administrativo
lauracornet@klima.com.py
(0984) 754 122 / (021) 602 191
www.klima.com.py

klima s.a.
aire acondicionado

SERVICIO TÉCNICO J.C.
N. Javier Caballero P.
Técnico en Electromecánica
Instalación - Reparación - Mantenimiento
Acondic. de Aire (Individuales - Split - Centrales y Automóviles)
Congeladoras - Heladoras (Familiar y Comercial)
Cámaras Frigoríficas - Fabricadoras de Hielo
Lavarropas Automáticos - Secarropas
Anexo: Rebobinado - Soldaduras - Electricidad
De La Conquista N° 1725 c/ Ruiz de Guzmán
Teléfono: 980 155 - 0941 531 884
Lambaré - Paraguay

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT SYSTEM Y VENTANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Precio 3 – (1)

Ítem	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Estimado Unitario ₲ (IVA incluido)	
1	Provisión de materiales/ insumos para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	950.000	(1)
2	Mano de obra para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	9.550,000	(2)
3	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación termica, conductores eléctricos, cañerías de desague).	ml	420.000	
4	Mano de obra para el montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	168.000	(4)
5	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación termica, conductores eléctricos, cañerías de desague).	ml	520.000	
6	Mano de obra para el montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	208.000	(6)
7	Mano de obra para el desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	350.000	
8	Mano de obra para el desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	480.000	
9	Provisión de compresor para equipo de 12.000 BTU/h.	Unidad	1.650.000	(9)
10	Provisión de compresor para equipo de 18.000 BTU/h.	Unidad	1.850.000	(10)
11	Provisión de compresor para equipo de 24.000 BTU/h.	Unidad	2.350.000	(11)
12	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	450.000	(12)
13	Provisión de compresor para equipo de 36.000 BTU/h.	Unidad	2.850.000	(13)
14	Provisión de compresor para equipo de 48.000 BTU/h.	Unidad	3.400.000	(14)
15	Provisión de compresor para equipo de 60.000 BTU/h.	Unidad	3.850.000	(15)
16	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	850.000	(16)
17	Provisión de filtro de gas para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	150.000	(17)
18	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Kg	220.000	
19	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	130.000	
20	Provisión de filtro de gas para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	180.000	(20)
21	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Kg	280.000	(21)
22	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	190.000	(22)
23	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	480.000	
24	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	192.000	
25	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	550.000	
26	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	220.000	
27	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	180.000	(27)
28	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	72.000	(28)
29	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	220.000	
30	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	88.000	

17/6/2022

SERVICIO TÉCNICO J.C.
N. Javier Caballero P.
Técnico en Electromecánica
Instalación - Reparación - Mantenimiento
Acondic. de Aire (Individuales - Split - Centrales y Automóviles)
Congeladoras - Heladoras (Familiar y Comercial)
Cámaras Frigoríficas - Fabricadoras de hielo
Lavarropas Automáticas - Secarropas
Anexo: Rebobinado - Soldaduras - Electricidad
De La Conquista N° 1726 c/ Ruiz de Guzmán
Teléfono: 900 153 - 0981 531 686
Lambaré - Paraguay

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT SYSTEM Y VENTANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Ítem	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Estimado Unitario ₲ (IVA Incluido)	
31	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	200.000	(31)
32	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	80.000	(32)
33	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	240.000	(33)
34	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	96.000	(34)
35	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	350.000	
36	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	140.000	
37	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	420.000	(37)
38	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	168.000	(38)
39	Provisión de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	320.000	
40	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	144.000	
41	Provisión de turbina del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	350.000	
42	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	157.500	
43	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	350.000	
44	Mano de obra para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	157.500	
45	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	480.000	
46	Mano de obra para para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	216.000	
47	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	250.000	
48	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	112.500	
49	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	350.000	
50	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	157.500	

Néri Javier Caballero Páez
Servicio Técnico JC
Propietario

SERVICIO TÉCNICO JC N. JAVIER CABALLERO

17/6/2022

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT SYSTEM Y VENTANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Item	Descripción del Item	Unidad de Medida	Precio Estimado Unitario ₲ (IVA Incluido)
26	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	250.000
27	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	150.000
28	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	80.000
29	Provisión de insumos para Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	200.000
30	Mano de obra para la Adaptación de bujes a rulemanes de motoventilador de de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	120.000
31	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	150.000
32	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	50.000
33	Provisión de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	180.000
34	Mano de obra para el Cambio de rulemanes de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	120.000
35	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	350.000
36	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	180.000
37	Provisión de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	420.000
38	Mano de obra para el Cambio de paletas de ventilador de condensador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	220.000
39	Provisión de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	320.000
40	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	150.000
41	Provisión de turbina del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	480.000
42	Mano de obra para el Cambio de turbina de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	180.000
43	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	650.000
44	Mano de obra para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	200.000
45	Provisión de motoventilador del evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	750.000
46	Mano de obra para para el Cambio de motoventilador de evaporador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	200.000
47	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	250.000
48	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	120.000
49	Provisión de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	300.000
50	Mano de obra para el Cambio de placa electrónica de control de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	120.000

Exclusiones:

- Cualquier otro trabajo no descripto será presupuestado en forma adicional

6/6/2022

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT SYSTEM Y VENTANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Ítem	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Estimado Unitario ₲ (IVA Incluido)

Laura Cornet
Gerente Administrativa
0984 754 122

Juan Gabriel Acevedo Criscioni

De: lauracornet@klima.com.py
Enviado el: lunes, 06 de junio de 2022 15:46
Para: Cesar A. Ortiz
CC: Georg Nicolai Schweiss Szwako; lauracornetk@gmail.com
Asunto: RV: PRESUPUESTO ANDE
Datos adjuntos: 26743 ANDE LICITACIÓN -CENTRAL.pdf; 26733 LICITACIÒN - VILLA HAYES 06-06-2022.pdf

Buenas Sres,
Adjunto los presupuestos corregidos
Saludos

Laura Cornet
Gerente Administrativo
lauracornet@klima.com.py
(0984) 754 122 / (021) 602 191
www.klima.com.py

klima s.a.
aire acondicionado

klima s.a.
aire acondicionado
Pertinaldo Marin esq Aviadores del Chaco
Teléfax: (595 21) 602 191 R.A.
Cel. (0971) 173111 - (0981) 879 821
E-mail: klima@klima.com.py

Cliente: ANDE - LICITACIÒN

Ppto. 26743
Fecha: 02-6-22

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT SYSTEM Y VENTANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Item	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Estimado Unitario ₲ (IVA Incluido)
1	Provisión de materiales/ insumos para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	300.000
2	Mano de obra para el Mantenimiento Preventivo conforme a las Especificaciones Técnicas.	Unidad	7.000.000
3	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación termica, conductores eléctricos, cañerías de desague).	ml	120.000
4	Mano de obra para el montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Spilt System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	450.000
5	Provisión de materiales para la interconexión entre la unidad evaporadora y la unidad condensadora para equipo de de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h (cañerías de cobre, aislación termica, conductores eléctricos, cañerías de desague).	ml	145.000
6	Mano de obra para el montaje y puesta en servicio de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	650.000
7	Mano de obra para el desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	250.000
8	Mano de obra para el desmontaje de equipo de A.A. tipo Split System Piso-Techo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	350.000
9	Provisión de compresor para equipo de 12.000 BTU/h.	Unidad	1.100.000
10	Provisión de compresor para equipo de 18.000 BTU/h.	Unidad	1.650.000
11	Provisión de compresor para equipo de 24.000 BTU/h.	Unidad	2.400.000
12	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	200.000
13	Provisión de compresor para equipo de 36.000 BTU/h.	Unidad	4.800.000
14	Provisión de compresor para equipo de 48.000 BTU/h.	Unidad	4.950.000
15	Provisión de compresor para equipo de 60.000 BTU/h.	Unidad	6.500.000
16	Mano de obra para el Montaje de compresor para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	250.000
17	Provisión de filtro de gas para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	280.000
18	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Kg	120.000
19	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	80.000
20	Provisión de filtro de gas para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	320.000
21	Provisión de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Kg	120.000
22	Mano de obra para el Cambio de filtro de gas y carga de gas refrigerante ecológico para equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	120.000
23	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	450.000
24	Mano de obra para el Desmontaje, rebobinado y montaje de motoventilador de equipo de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU/h.	Unidad	200.000
25	Provisión de insumos para Rebobinado de motoventilador de equipo de 36.000, 48.000 y 60.000 BTU/h.	Unidad	650.000

- Cañerías de cobre para la interconexión de las unidades evaporadoras y condensadores de los equipos de 36.000 BTU/h hasta 60.000 BTU/h de capacidad y para los de inferior capacidad que lo requieran, siendo las longitudes de las cañerías acordes a las necesidades de instalación y sus dimensiones mínimas de acuerdo a la capacidad del equipo.

No obstante, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en el contrato, pero que puedan ser necesarios para satisfacer la correcta ejecución de las tareas y perfecta operación de los equipos.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Los servicios solicitados consisten en la provisión de **dos (2) personales técnicamente capacitados en el área de climatización**, para atender al Fiscal de la ANDE, que deberá permanecer en el predio de la **Sede Central de la ANDE**, de **lunes a viernes** en el horario de **07:00 a 15:00 horas.**

El personal deberá contar con experiencia en el área de climatización, avalado mediante certificados o constancias de cursos de formación o entrenamiento realizado y una antigüedad mínima de dos (2) años en la empresa.

Los trabajos establecidos dentro del **mantenimiento preventivo** son los siguientes:

a)

- Control de pérdida de gas.
- Limpieza de filtro de aire.

b)

- Limpieza del evaporador y del condensador (serpentinas y gabinetes).
- Limpieza del sistema de drenaje.
- Ajuste de conexiones eléctricas y mecánicas.

c)

- Verificación de las protecciones (presostatos de alta - baja presión de gas y otros)
- Verificación y corrección de problemas de corrosión en las superficies metálicas de los equipos.
- Limpieza general (gabinetes, paletas de forzadores de aire, turbinas, etc.).

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El Proveedor deberá asegurar además la provisión de los repuestos, gas refrigerante y accesorios a ser utilizados en dichas tareas.

Solamente se utilizará repuestos originales del equipo sometido a reparación. En aquellos casos en que no se consigan en plaza, previa autorización de la Contratante, se podrá adaptar y utilizar aquel que más se aproxime a las prestaciones del repuesto original.

a) Provisión y montaje de compresor.

Para el montaje del nuevo compresor se deberá tener especial cuidado con el circuito interno del gas refrigerante y en el caso de sustituir un compresor con el bobinado quemado, deberá realizarse una limpieza profunda del circuito refrigerante, mediante barrido con nitrógeno

o equivalente. El exterior de los elementos a ser soldados (soldadura oxi-acetilénica) deberá estar limpio y calentado a fin de que el material de aporte penetre uniformemente por todas las partes de unión. Deberá protegerse aquellas zonas que puedan ser dañadas por efecto del calor.

b) Prueba de presión.

Una vez finalizado el montaje del compresor y completado la interconexión del mismo a las cañerías de cobre, será sometido a una prueba de presión de al menos 200 psi, para detectar eventuales pérdidas.

c) Cambio de filtro de gas y carga de gas.

Será obligatorio el cambio del filtro de gas (filtro deshumidificador). Antes de la carga de gas refrigerante deberá eliminarse todo rastro de humedad del circuito, mediante bomba de alto vacío.

d) Rebobinado del motoventilador.

Deberá utilizarse alambre de cobre esmaltado con barniz a base de poliéster, clase "H" (180 °C). El conjunto de la bobina deberá someterse a un baño de barniz por inmersión al vacío y secado al horno.

e) Adaptación de bujes a rulemanes y cambio de rulemanes del motoventilador.

Deberá realizarse usando herramienta y técnicas adecuadas, cuidando de verificar el correcto balanceo del rotor para eliminar las vibraciones y el ruido.

Deberá utilizarse rulemanes de reconocida calidad, provistos de doble sello de goma.

f) Cambio de paletas del ventilador del condensador y turbinas del evaporador.

Deberá realizarse usando herramienta y técnicas adecuadas, cuidando de verificar el correcto balanceo del conjunto motor-paletas/turbina para eliminar las vibraciones y el ruido.

g) Cambio de Placa Electrónica de Control.

Lic. Francisca Sofía O.
Depto. de Servicios Generales
Jefa

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT SYSTEM Y VENTANA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

Los servicios solicitados consisten en la provisión de mano de obra calificada e insumos para la instalación, asistencia técnica y el mantenimiento de equipos acondicionadores de aire, instalados en distintas dependencias de la ANDE, ubicados dentro de un radio de 70 km de Asunción.

Se trata de equipos acondicionadores de aire tipo Split system de pared y piso/techo, de potencias que varían de 12.000 Btu/h a 60.000 Btu/h.

ALCANCE DEL SERVICIO

a) Montaje y desmontaje de equipos de acondicionadores de aire, interconexión eléctrica entre las unidades (condensadores y evaporadores) e instalación de desagüe de los evaporadores. No incluye la alimentación eléctrica monofásica y trifásica, siendo esta tarea, competencia exclusiva de la Dependencia especializada de la ANDE.
b) Puesta en marcha de los equipos instalados, en conjunto con la Dependencia especializada de la ANDE.
c) Mantenimiento preventivo de los equipos.
d) Mantenimiento correctivo de los equipos, con provisión de repuestos.
e) Provisión y montaje de nuevos compresores.
f) Desmontaje de compresores averiados y traslado eventual hasta el depósito de ANDE, en Asunción.
g) Movimiento vertical y horizontal de compresores, equipos, materiales a ser instalados y desmontados.
h) Limpieza y retiro de los residuos generados y de materiales restantes, de la zona de trabajo.

INSTALACIÓN DE EQUIPOS

El proveedor deberá **estimar la cantidad de personal necesario** para cumplir con los trabajos de instalación en tiempo y forma, dentro de los plazos previstos, **sin que ello implique la asignación de dichas tareas a los técnicos a ser destinados de forma exclusiva para las tareas de mantenimientos preventivo y correctivo,** los cuales cumplirán un horario definido en el predio de la Sede Central de la ANDE.

La **instalación de equipos** incluye la provisión de los siguientes materiales:

- Soportes metálicos tipo ménsula para los evaporadores y condensadores si fuere necesarios, con estructuras acordes a las dimensiones del equipo, resistentes para soportar su peso y protegidos contra la corrosión. Para la fijación de los soportes se utilizarán tarugos especiales, tirafondos o varillas roscadas según necesidad de instalación.

- Soportes metálicos para evaporadores para los equipos de 36.000 BTU/h hasta 60.000 BTU/h de capacidad.

- Cañerías de PVC para el desagüe del condensador para los equipos de 36.000 BTU/h hasta 60.000 BTU/h de capacidad y para los de inferior capacidad que lo requieran, siendo las longitudes de las cañerías acordes a las necesidades de instalación y sus dimensiones mínimas de acuerdo a la capacidad del equipo.

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa